

Reorganización del sistema de formación andaluz

Isidoro García

Breve noticia para dar cuenta de otra posible vuelta de tuerca con la tenaza de las restricciones presupuestaria: el actual proyecto de Decreto sobre los nuevos Centros de Formación del Profesorado puede implicar la desaparición de un buen número de actuales CEPs, reducciones de plantillas y algunos cambios significativos como la desaparición de representación sindical en sus Consejos de Dirección-o la designación directa de los directores o directoras. Parece ser que la guerra está servida. Noticias hay, por ejemplo, de que a la Consejería ha llegado ya un escrito de dimisión colectiva de todos los directores y directoras de CEPs de Andalucía.

La Administración se ha atendido casi exclusivamente al criterio de número de profesorado por zona, se ha limitado a sumar y a dividir sobre el papel, sin tener en cuenta elementos de distancias, dispersión geográfica y, claro, se obtienen resultados en algunos casos, extremos: hay algún futuro Centro diseñado en cuyo ámbito se incluyen localidades a más de 130 kilómetros de donde está ubicado.

Nos toca, por tanto, la responsabilidad de indicarle a nuestra Administración Educativa por donde va el camino de lo sensatez en este terreno.